

22 de julio de 1985, para proveer por concurso-oposición seis plazas de Subalternos.

Las plazas que se convocan están clasificadas en el cuadro de personal laboral y homologados en categoría y retribuciones a plaza de funcionario de carrera del grupo E (artículo 25, Ley 30/1984), nivel básico de complemento de destino y coeficiente 1,3.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el mencionado concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y modelo de solicitud normalizado podrán obtenerse en la Unidad de Información General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97, 1, de la Ley 7/1985, de 2 de abril (Ley Reguladora de Bases de Régimen Local).

Leganés, 8 de octubre de 1985.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—15.067-E (71024).

21508 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Salas, por la que se aprueba la oferta de empleo público para 1985.

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de medidas para la Reforma de la Función Pública de 2 de agosto de 1984 y artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno acordó, por unanimidad de todos sus miembros y previo decreto de la Alcaldía e informe de Secretaría de fecha 18 de septiembre de 1985, lo siguiente:

Primero.—Aprobar la oferta de empleo público de esta Corporación para 1985, cuya relación de vacantes dotadas presupuestariamente está compuesta de cuatro funcionarios de carrera que se relacionan en el anexo I.

Dichas plazas podrán incrementarse con las vacantes que se produzcan por jubilaciones o por aplicación del régimen de incompatibilidades al personal funcionario de la Corporación.

Segundo.—La selección del personal funcionario se efectuará mediante convocatoria pública a través de los sistemas de oposición, concurso-oposición y concurso, que se determinará en las bases de la respectiva convocatoria.

Tercero.—Asimismo las bases de cada convocatoria para provisión de las plazas que constituyen la oferta de empleo se irán aprobando paulatinamente por el Pleno de la Corporación, y en ellas se determinará las condiciones y requisitos de los aspirantes, número de plazas a proveer por el sistema de promoción interna, calendario de celebración de las pruebas, programas y ejercicios que integrarán las mismas, etc., y se publicarán sucesivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Las plazas que no puedan cubrirse mediante las convocatorias efectuadas durante 1985 incrementarán la oferta de empleo público de 1986.

Quinto.—Autorizar, a los efectos oportunos, la publicación de la presente oferta de empleo público en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias».

A N E X O I

Denominación de plaza	Número de plazas	Grupo	Coeficiente	Nivel puesto de trabajo
Técnico Administración Especial (Economista)...	1	A	4	14
Auxiliar de Administración General.....	1	D	1,7	6
Guardia de la Policía Municipal.....	2	D		6

Salas, 27 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—13.922-E (67760).

21509 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Creixell, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 220, de 25 de septiembre de 1985, se publica la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad por el procedimiento de oposición

libre una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil, al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y serán expuestos en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Creixell, 30 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—14.850-E (70243).

21510 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Getaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 12 de septiembre del actual, se aprobaron las bases de convocatoria para cubrir, en régimen laboral, una plaza de Administrativo en este ilustrísimo Ayuntamiento de Getaria, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Oficinas del ilustrísimo Ayuntamiento.

Getaria, 30 de septiembre de 1985.—El Alcalde-Presidente.—14.606-E (69859).

21511 RESOLUCION de 2 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserjes.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada:

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de septiembre de 1985 se ha publicado edicto relativo a rectificación de error material sufrido en las bases del concurso-oposición libre convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Conserjes de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 2 de octubre de 1985.—El Alcalde.—14.844-E (70237).

21512 RESOLUCION de 2 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Maestros de Oficios.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada:

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de septiembre de 1985 se ha publicado edicto relativo a rectificación de error material sufrido en las bases del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Maestros de Oficios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 2 de octubre de 1985.—El Alcalde.—14.843-E (70236).

21513 RESOLUCION de 4 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares-Cobradores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 117, de 2 de octubre de 1985 aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares-Cobradores de la plantilla de este Ayuntamiento.

Se exige estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente, y el plazo de admisión de instancias se señala en treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; fijándose los derechos de examen en 500 pesetas.

Alcázar de San Juan, 4 de octubre de 1985.—El Alcalde.—14.838-E (70230).